

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El departamento de Gestión Administrativa dependiente de la universidad Tecnológica de la Mixteca, en cumplimiento a la ley General de Protección de Datos personales en Posesión de sujetos obligados, Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del estado de Oaxaca y sus lineamientos, hacen de su conocimiento que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; se utilizaran para los fines: Realizar las gestiones correspondientes ante las aseguradoras en caso de accidentes de vehículos propiedad de la Universidad, Proporcionar datos para la gestión de pagos de transferencia, seguros y verificación de la plantilla vehicular, logística para la organización de eventos diversos de la universidad, atención de solicitudes de información de instituciones externas conforme a la normatividad aplicable y a las indicaciones del superior jerárquico, y demás que señalen las disposiciones normativas aplicables y le confiera al superior jerárquico inmediato; en el ámbito de su competencia.

Para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales (ARCO), podrá dirigirse a la Unidad de Transparencia de la UTM, ubicada en Carretera a Acatlima Km.2.5, Huajuapán de León, Oaxaca, C.P. 69000 Interior del Edificio del Departamento de Recursos Materiales de la UTM o enviar solicitud al correo electrónico [transparenciaderechosarco@mixteco.utm.mx](mailto:transparenciaderechosarco@mixteco.utm.mx)

Al proporcionar sus datos al Departamento de Gestión Administrativa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca se da por entendido que está de acuerdo con los términos de este aviso, las finalidades del tratamiento de datos, así como los medios y procedimientos que ponemos a su disposición para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Para mayor información sobre el uso de datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral en la unidad de Transparencia de la UTM o en el siguiente link: <http://www.utm.mx/transparencia/indez.html>